



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

**SECTOR A** (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D<sup>a</sup> Alicia Gil Lázaro, D<sup>a</sup> Myrian González Limón, D. Eduardo Infante Rajano, D<sup>a</sup> Milagro Martín López, D<sup>a</sup> Ana María Orti González, D<sup>a</sup> Encarnación Ramos Hidalgo, D<sup>a</sup> Asunción Rodríguez Ramos, D<sup>a</sup> Patrocinio Rodríguez Ramos, D<sup>a</sup> Teresa Rojo López, D. Borja Sanz Altamira y D. Joaquín Traverso Cortés.

**SECTOR B** (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D<sup>a</sup> María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D<sup>a</sup> María José Lozano Vega (Sociología), D<sup>a</sup> Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D<sup>a</sup> María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D. Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política), D<sup>a</sup> Begoña Salamanca Miño (Estadística e Investigación operativa) y D. Mariano Sánchez Barrios (Contabilidad y Economía Financiera).

**SECTOR C** (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo y D<sup>a</sup> Laura Gómez Ramos.

**SECTOR D** (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D<sup>a</sup> Gloria Español Palau, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D. Bartolomé Pérez Ramírez, D. Félix Salvador Pérez y D. Miguel Ángel Garrido Torres.

**1. BREVE INFORME DEL SR. DECANO.**

Tras la apertura de la junta por parte del Sr. Decano, cede la palabra a la Vicedecana Doña Asunción Rodríguez Ramos, quien informa sobre el hecho de que el Vicerrectorado de Ordenación Académica había remitido al Decanato las nuevas pautas para llevar a cabo la configuración de las memorias de verificación de los títulos que debían ser realizadas en un plazo perentorio. Modificaciones sustanciales en cuanto a su formato (no a su contenido), sobre todo en lo que afecta al Doble Grado y al Master en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y que debía entregarse urgentemente antes del día 15 de

enero de 2023. Informa la vicedecana que dichas modificaciones han sido realizadas y serán remitidas al Vicerrectorado de Ordenación Académica en el plazo previsto.

A continuación toma la palabra el Sr. Decano para informar brevemente sobre:

- 1) El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta el cese de la Vicedecana D<sup>a</sup> Encarnación Ramos Hidalgo en sus funciones por razones personales. Aprovecha la ocasión no solo para agradecerle los servicios prestados durante estos últimos años a la Facultad, sino también para felicitarle por su acreditación como catedrática de Universidad. Al tiempo informa el Sr. Decano que su puesto será ocupado por la Dra. D<sup>a</sup> Milagro Martín López, amplia conocedora de la materia de la que se va a encargar.
- 2) Pone en conocimiento el Sr. Decano de la Junta de Facultad las nuevas medidas de ahorro propuestas por la Universidad de Sevilla, especialmente señala las medidas específicas previstas. Señala el Sr. Decano que muchas de las medidas previstas no son aplicables y otras, parece, no se han consultado con recursos humanos. Por ejemplo, los horarios previstos de 8 horas a 21 horas, cuando en nuestra Facultad se imparte clases hasta las 9,30 horas de la tarde; o, el hecho de que los edificios administrativos solo se abren hasta las tres de la tarde, lo que, indudablemente, pondrá en jaque los horarios de tarde, tanto del PDI, como del PAS, en detrimento de los alumnos y del servicio público que constituye la Universidad. Así mismo, se limita el uso de los ascensores, pero no se indica cómo se va a llevar a cabo. Al tiempo, destaca el Sr. Decano, medidas de ahorro totalmente descabelladas sobre limpieza o calefacción. En fin, medidas que habrá que ver como se van implementando.
- 3) Informa el Sr. Decano sobre la nueva Ley Orgánica de Universidades sobre la que emite un solo calificativo: es un auténtico bodrio, tal y como el propio Rector de la Universidad la ha calificado en distintos actos públicos.
- 4) Comunica el Sr. Decano a la Junta que le ha sido concedida, por parte del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, la medalla de colegiado de honor. Indudablemente, señala el Sr. Decano que, aunque el nombramiento ha recaído en su persona, debe considerarse como un honor que recae en toda la Facultad y al trabajo desarrollado por la misma en los últimos años. Agradece al Colegio de Graduados Sociales de Sevilla tan ilustre distinción.

Concluido su breve informe, cede el Sr. Decano la palabra al Profesor D. Mauro Méndez quien felicita a la Vicedecana saliente, D<sup>a</sup> Encarnación Ramos, el trabajo realizado durante estos últimos años en el vicedecanato, así como a la Vicedecana D<sup>a</sup> Asunción

Ramos por el trabajo realizado en lo referente a la verificación de los títulos, y a D<sup>a</sup> Milagro Martín por su nombramiento, también al personal de administración y servicios de la Facultad por su labor encomiable, y se suma a la crítica a la Ley de Universidades.

El Sr. Decano le indica que, respecto a su tradicional demanda de la galería de retratos de los distintos Decanos que ha tenido la Facultad, que «los retratos van en camino».

## **2. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA A MATRÍCULA EXTRAORDINARIA DE DIVERSOS ALUMNOS PETICIONARIOS**

Toma la palabra el Sr. Secretario para solicitar la aprobación de la Junta de la concesión del año de gracia solicitado por la alumna Doña ROSA MARÍA BARRIGA ROJO. Sometido a votación se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 1:** SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA CONCESIÓN DEL AÑO DE GRACIA SOLICITADO POR LA ALUMNA DOÑA ROSA MARÍA BARRIGA ROJO.

## **3. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el Sr. alumno D. Pablo Casado, quien desde la delegación de alumnos felicita las fiesta venideras a todos los presentes y destaca que están trabajando desde la Delegación en la configuración del futuro Congreso, a celebrar en Sevilla los próximos días 12 a 15 de abril de 2023, sobre los «Cambios tecnológicos en los recursos humanos». El Congreso pretende reunir a todos los representantes de las Facultades de Ciencias del Trabajo de España para lo que solicita la ayuda de toda la comunidad universitaria.

La Vicedecana D<sup>a</sup> Asunción Ramos toma la palabra para comunicar que la revista «ALTERNATIVAS ECONÓMICAS» tendrá su sede en la Facultad de Ciencias del Trabajo y que será presentada en febrero de 2023.

Por su parte, el Sr. Decano informa que seguimos siendo presidente de la Asociación de Facultades y la revista de la misma ha establecido su sede en la Facultad. Aprovechando la ocasión, el Sr. Decano comunica a la Junta que será objeto de estudio la implantación de un premio a artículos científicos en la Facultad.

Toma la palabra la Profa. D<sup>a</sup> Encarnación Ramos y agradece a los miembros del decanato y de la Junta de Facultad, así como al personal de administración y servicios, el trato dispensado durante estos últimos años en los que ha desempeñado el cargo de Vicedecana, y felicita a la Profa. D<sup>a</sup> Milagro Martín por su nombramiento.

Y sin más temas que tratar, cierra el Sr. Decano a las 11 horas la Junta felicitando las

Navidades y deseando un buen año 2023.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ    Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO  
SECRETARIO DE LA FACULTAD            DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 22 diciembre 2022  
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA